

# Diplomado en Seguros

## Objetivo del Diplomado

El Diplomado en Seguros tiene como propósito fundamental el abordaje de las principales áreas de conocimientos relacionadas con la actividad aseguradora, apoyado en los fundamentos técnicos, financieros, y jurídicos, con la capacidad y competencia de conducir procesos respectivos.

## ¿A quién está dirigido?

Está dirigido a profesionales que en el desempeño de su actividad, requieran actualizarse en el manejo de conceptos y prácticas técnicas, económicas y jurídicas en el área de los seguros. Podrán participar bajo un “Esquema Especial de Certificación” las personas no profesionales y que califiquen con base a sus credenciales laborales

## Plan de Estudios

Módulos	Unidades de Aprendizaje	Horas
0	Curso Introductorio	16
I	Seguro de Transporte y Embarcación	32
	Sustracción Ilegítima	32
II	Seguro de Lucro Cesante	32
	Gerencia de Riesgos	32
III	El Seguro y la Contabilidad	32
	Legitimación de Capitales	32
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>208</b>

## Perfil de Egreso

El Plan de Estudios del Diplomado se orienta hacia la formación de un Profesional actualizado en los aspectos técnicos y jurídicos relacionados al campo de los seguros. Actualizado en cuanto a las técnicas para la identificación, análisis y evaluación de riesgos, con la transferencia de riesgos al mercado asegurador. Aplica funciones de alta responsabilidad técnica y gerencial en las instituciones del sector de seguros. Aplica las técnicas de inspección de riesgos, en la búsqueda de la reducción, seguimiento y control del riesgo y su repercusión financiera.

## Certificado que se otorga

La Universidad Nueva Esparta emitirá un Diploma o certificado en “Diplomado en Seguros” el cual acredita los conocimientos adquiridos en un programa (conjunto de cursos en un área particular de conocimiento) y se obtiene cuando el participante aprueba todos los cursos del mismo con un índice académico acumulado mayor o igual a 16 puntos en la escala del 0 al 20.

Unidad Curricular:		Seguro de Aviación
Módulo: I	U.C.: 4	Horas: 32
<p><b>Tema 1.</b> - Introducción al derecho aeronáutico mundial: Desde el "big bang" de la aviación civil internacional hasta nuestros días. Los convenios internacionales en material de responsabilidad civil en el transporte aéreo: Evolución normativa: Sistema de Varsovia de 1929 / Convenio de Montreal de 1999. La responsabilidad civil en el transporte aéreo Venezolano. Aspectos generales y particulares.</p>		
<p><b>Tema 2.</b> - El mercado asegurador y reasegurador internacional. Especial referencia al mercado asegurador inglés de Lloyds. Las partes que intervienen en el proceso de formación de póliza. Los corredores ("brokers"), los "Underwriters", los gerentes de reclamo ("claim managers"). La colocación del riesgo.</p>		
<p><b>Tema 3.</b> - El seguro. Concepto. Principios generales. Introducción al seguro y reaseguro aeronáutico. Definición y clasificación de los seguros aeronáuticos. El seguro de casco, de accidentes personales, de responsabilidad civil y de carga. La evolución histórica del seguro aeronáutico en el tiempo. El contrato de seguro y de reaseguro o "Slip": su forma y sus contenidos. La Póliza AVN1. Actividad práctica.</p>		
<p><b>Tema 4.</b> - La legislación venezolana en materia de seguros. La Superintendencia de la Actividad Aseguradora. La póliza y su interpretación. Principios generales. La descripción del riesgo asegurable. Las coberturas. Los deducibles.</p>		
<p><b>Tema 5.</b> - Las reclamaciones en materia de seguros aeronáuticos. El principio de reparación y no lucro. La causalidad. Negligencia o imprudencia del asegurado. Los daños punitivos y el seguro aeronáutico. La prescripción de las acciones. La subrogación en el seguro aeronáutico. Aspectos generales. Naturaleza jurídica. Importancia.</p>		
<p><b>Tema 6.</b> - El seguro de responsabilidad frente a pasajeros. Responsabilidades contractuales y extracontractuales. Análisis a la luz del Sistema de Varsovia 1929, del Convenio de Montreal de 1999 y de la Ley de Aeronáutica Civil. La póliza de accidentes personales y la póliza de responsabilidad civil ("Bodily injury"). La definición de "accidente" dentro del mundo aeronáutico. Breve reseña a la jurisprudencia internacional con relación a ésta definición. El seguro de responsabilidad frente a terceros en superficie. Convenio internacionales aplicables a la responsabilidad por daños a terceros en superficie. El seguro de tripulantes. Consideraciones generales y exclusiones.</p>		
<p><b>Tema 7.</b> - La Cobertura de Riesgo de Guerra y Terrorismo. Especial referencia al 11 de Septiembre de 2001. El día que cambio para siempre la industria aseguradora aeronáutica mundial.</p>		
<p><b>Tema 8.</b> - Los drones o "Unmanned Aerial Vehicles" y el impacto de su evolución en la industria del seguro de aviación. Aspectos generales. Prácticas actuales en la industria</p>		

aseguradores mundial. Su regulación en otras latitudes.

Unidad Curricular: Gerencia de Riesgo	
Módulo: I	U.C.: 4 Horas: 32
<p><b>Tema 1.-</b> Metodología a aplicarse. Concepto. Objetivos. Qué es un gerente de riesgos. Los métodos de gerencia de riesgos.</p> <p><b>Tema 2.-</b> Elementos del riesgo. Grados del riesgo. Clasificación. La ley de los Grandes Números.</p> <p><b>Tema 3.-</b> Qué se entiende por la probabilidad y sus diferencias con el riesgo. La dispersión, concepto y medidas.</p> <p><b>Tema 4.-</b> Como identificar el tipo de riesgo. La selección. Cuantificación y valoración del mismo.</p> <p><b>Tema 5.-</b> Caso práctico de la implantación de un programa de Gerencia de Riesgo. Explicación de los diferentes tipos de medidas y evaluaciones. Qué significado tiene las Pérdidas Máximas</p>	

Unidad Curricular: El Seguro y la Contabilidad	
Módulo: II	U.C.: 4 Horas: 32
<p><b>Tema 1.-</b> Conocer en detalle los pasos necesarios para la constitución de una empresa de seguros.</p> <p><b>Tema 2.-</b> Como funciona desde el punto de vista contable una empresa de seguros, como el saber registrar contablemente en su fase de constitución, siniestros y gastos, la siniestralidad, así, como las primas y comisiones.</p> <p><b>Tema 3.-</b> El saber elaborar, entender y analizar los estados financieros de las empresas de seguros, desde el punto de vista jurídico y contable (como, el balance general y el estado de cuenta de ganancias y pérdidas). Modos de presentación de los mismos. Explicación contable de los llamados márgenes de solvencia.</p>	

<b>Unidad Curricular: Legitimación de Capitales</b>		
<b>Módulo: II</b>	<b>U.C.: 4</b>	<b>Horas: 32</b>
<p><b>Tema 1.-</b> Fundamentación. Concepto. Características. Elementos. Tipos y clases. Medios de Comisión.</p> <p><b>Tema 2.-</b> Normas de Prevención y Control.</p> <p><b>Tema 3.-</b> Que entendemos por Delincuencia Organizada en esta materia. Sus Características e Implicaciones. Las Normas que la contienen como delito.</p> <p><b>Tema 4.-</b> Que entendemos por terrorismo. Sus características. Y normas que contienen acciones entendidas como actos de terrorismo.</p>		
<b>Unidad Curricular: Actualidad en Seguros (Financiera, Técnica, Regulatoria Legal e Impositiva)</b>		
<b>Módulo: III</b>	<b>U.C.: 4</b>	<b>Horas: 32</b>
<p><b>Jurídico</b></p> <p><b>Tesis 1.</b> La actividad Aseguradora. Los sujetos que la regulan. Definiciones en materia aseguradora.</p> <p><b>Tesis 2.</b> El control de la actividad aseguradora. De la Superintendencia de la actividad aseguradora. Los órganos competentes y sus atribuciones. Requisitos del superintendente y sus atribuciones.</p> <p><b>Tesis 3.</b> De los ingresos de la superintendencia de la actividad aseguradora. De la participación popular.</p> <p><b>Tesis 4.</b> Del ejercicio de la actividad aseguradora. De la facultad para realizar operaciones de reaseguros. De los requisitos para las empresas de seguros y administradoras de riesgos. Requisitos para empresas de reaseguros.</p> <p><b>Tesis 5.</b> De las incompatibilidades e impedimentos.</p> <p><b>Tesis 6.</b> De la autorización para la promoción, constitución y funcionamiento de los</p>		

sujetos regulados. De la autorización para la promoción de empresas de seguros, de reaseguros, administradoras de riesgos, asociaciones corporativas que realizan actividad aseguradora y medicina pre-pagada. De la apertura, cambio de domicilio, traslado o cierre de oficinas, sucursales o agencias. De la prohibición de traspasar las autorizaciones. De la autorización para la constitución y funcionamiento de empresas de seguros, de reaseguros, administradoras de riesgos, asociaciones cooperativas que realizan la actividad aseguradora y medicina pre-pagada.

**Tesis 7.** Normas que rigen a las empresas de seguros, de reaseguros y administradoras de riesgo.

**Tesis 8.** Disposiciones especiales en materia de reaseguros.

**Tesis 9.** De la Cesión de cartera, fusión y escisión de las empresas.

**Tesis 10.** De la revocación de las autorizaciones y de la disolución y liquidación de los sujetos regulados.

**Tesis 11.** Del régimen de la inversión extranjera en la actividad aseguradora.

**Tesis 12.** De la intermediación en la actividad aseguradora.

**Tesis 13.** De la protección del tomador, asegurado beneficiario, contratante, usuario y afiliado.

**Tesis 14.** De los medios de solución de conflictos en la actividad aseguradora.

**Tesis 15.** Los aportes sociales de la actividad aseguradora.

**Tesis 16.** De las cooperativas que realizan actividad aseguradora. La medicina pre-pagada . De las empresas financiadoras de primas de seguros y cuotas.

**Tesis 17.** De las sanciones administrativas y penales.

**Tesis 18.** De las disposiciones transitorias, derogatoria y finales.

## **Financiero**

En donde se expresaran los principios del riesgo financiero, en base al país y a los índices de morosidad, así como la contracción económica. Y las posibilidades ciertas del escoger en una póliza de seguro estable y con el menor riesgo pero mayor beneficio.